

ACTA DE SESIÓN –DE CARÁCTER ORDINARIO- DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN PSICOLOGÍA, UMA.

Fecha de la reunión: 27 de abril de 2022

Hora de inicio: 11:30 horas

Hora de finalización: 12:15 horas

Lugar: Sala de Juntas de la Facultad de Psicología y Logopedia

Asistentes (por orden alfabético):

Javier García Orza, Verónica Morales Sánchez, Carmen Pedraza Benítez, M^a José Ruíz Díaz, Francisca M. Vera Fernández

Reunidos los relacionados en el apartado anterior, convocados por la Coordinadora de la Comisión de Garantía de Calidad del Programa de Doctorado en Psicología, bajo el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (29-09-2020).**
- 2. Renovación y aprobación, de la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad.**
- 3. Información de la Coordinadora del Sistema de Garantía de Calidad sobre el último Informe de Seguimiento de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) 13/07/2021.**
- 4. Información de la Coordinadora del Programa de Doctorado en Psicología sobre el Autoinforme de Seguimiento del Programa de Doctorado de Psicología.**
- 5. Propuesta de algunas de las Acciones de Mejora.**
- 4. Ruegos y preguntas.**

Antes de empezar con el primer punto del orden del día, la Coordinadora de la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad, Verónica Morales, explica los diversos motivos por los que esta Comisión no se ha reunido desde el 29 de septiembre de 2020, fecha de su última reunión; motivos que incluyen su ausencia por una larga baja laboral y también debido a la pandemia sufrida, que ha ido retrasando todos los sistemas de evaluación de calidad. En cualquier caso, nos comenta que la Comisión Académica del Programa de Doctorado asumió la labor de seguimiento de la Calidad del Programa de Doctorado, aunque no de evaluación.

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (29-09-2020).**

Se aprueba el acta por unanimidad

- 2. Renovación y aprobación de la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad.**

Se renueva la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad, que estará formada por los siguientes componentes:

- Verónica Morales Sánchez: presidenta y coordinadora
- Francisca M. Vera Fernández: secretaria
- Javier García Orza: vocal
- M^a José Ruíz Díaz: representante del Personal de Administración y Servicios.

- Fabiola Ávila Gámiz: representante de estudiantes (que en estos momentos se encuentra realizando una estancia en la Universidad de París, donde le coincidía la reunión con una actividad, y ha excusado su asistencia online)

Se aprueba la renovación de la Comisión

La Coordinadora de la Comisión, Verónica Morales, expresa su agradecimiento a la Decana, Maribel Hombrados y a la Coordinadora del Programa de Doctorado, Carmen Pedraza, que hayan vuelto a confiar en esta Comisión para continuar trabajando en el Sistema de Garantía de la Calidad del Programa de Doctorado. Asimismo, expresa su deseo de que también conste en acta su más sincero agradecimiento a la anterior Decana, Rosa Esteve, y también al anterior Coordinador del Programa de Doctorado, Francisco J. López, por toda la labor y el apoyo recibidos. Igualmente, a Alicia López, como secretaria de la anterior Comisión y a Esperanza García Moyano, representante del PAS, que no continuarán, y desea que conste su agradecimiento por el trabajo realizado. Finalmente, a Francisca M Vera, agradece su continuación en la comisión, como secretaria.

3. Información de la Coordinadora del Sistema de Garantía de Calidad sobre el último Informe de Seguimiento de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) 13/07/2021. (Anterior 2017)

Verónica Morales desea que conste en acta su agradecimiento al Servicio de Calidad por diseñar una herramienta de gestión que permita acceder a los datos necesarios para la obtención de los indicadores, en el análisis de los resultados del programa. Comenta, de modo general, los diversos puntos recogidos en el informe de seguimiento (Anexo 1) y la importancia de diseñar un cronograma de trabajo para reuniones, con la herramienta de gestión disponible, que nos permita trabajar sobre las opciones de mejora propuestas. Indica, igualmente, que nos reuniremos en breve, en unas semanas, para trabajar dichas propuestas de mejora, que se exponen a continuación:

- Mejorar la adquisición de indicadores que permitan un análisis del desarrollo y resultados del Programa de Doctorado y la propuesta, en su caso, de acciones de mejora.
- Incluir las acciones de mejora propuestas por la Comisión Académica y de Calidad en el entorno virtual del Sistema de Garantía de Calidad de la UMA y publicarlas en la web.
- Incrementar la participación de expertos internacionales en el Programa de Doctorado.
- Incrementar el apoyo a las acciones de movilidad.
- Establecer acciones que permitan mejorar la tasa de éxito con mayor número de defensa de tesis en 3 ó 4 años.

4. Información de la Coordinadora del Programa de Doctorado en Psicología sobre el Autoinforme de Seguimiento del Programa de Doctorado de Psicología.

Por su parte, la Coordinadora del Programa de Doctorado, Carmen Pedraza, comenta los principales puntos del Autoinforme de Seguimiento presentado (Anexo 2). Informa sobre las acciones de mejora propuestas en el informe de seguimiento, sobre el análisis valorativo del funcionamiento del programa formativo, en el que cabe destacar a los grupos focales como una herramienta relevante para el análisis del interés y la adecuación de las actividades desde el punto de vista de los doctorandos; y sobre el procedimiento para el análisis de los programas de movilidad. Asimismo, como acciones de mejora, también comenta los procedimientos para medir y analizar la inserción laboral, así como para incrementar el número de tesis defendidas por año.

Igualmente, se ha evaluado la calidad del profesorado para llevar a cabo la dirección de tesis (donde el 94% tiene, al menos, un sexenio activo), el número de proyectos activos por ramas de conocimiento del Programa de Doctorado y la tasa de éxito del programa (siendo elevada en los doctorandos que están matriculados a tiempo completo).

5. Propuesta de algunas de las Acciones de Mejora.

La Coordinadora del Programa de Doctorado, Carmen Pedraza, expone algunas de las propuestas de acciones de mejora, recogidas en el autoinforme de seguimiento:

- la tasa de éxito de las tesis de los doctorandos a tiempo parcial podría mejorarse, ya que la tasa de abandono es algo alta, y también los años que se tarda en defenderla. Se propone la puesta en marcha de un programa de mentorización de doctorandos que podría iniciarse para el próximo curso 2022-2023.
- Incrementar el número de tesis con mención industrial, que actualmente es muy bajo. Para mejorar este índice se ha realizado, a través del Observatorio de Empleo de la Universidad de Málaga, una petición de las empresas ubicadas en nuestra región que tengan doctores en su plantilla y que puedan estar interesadas en la formación y codirección de doctorandos en Psicología y que permitan la solicitud de ayudas para contratos para la formación de investigadores en empresas (Doctorados Industriales) del Ministerio de Ciencia e Innovación.
- En relación con las tesis en régimen de cotutela y la internalización del programa, referente a los profesores del Programa de Doctorado que pertenezcan a instituciones no españolas, habrá que proponer actuaciones para mejorar también este aspecto del programa; en este sentido, se aprovecharán las ayudas de movilidad del profesorado para realizar estancias por parte del profesorado del programa en centros internacionales, y de esta forma fortalecer las relaciones con expertos internacionales, para que así también puedan formar parte de direcciones de tesis en régimen de cotutela.

6. Ruegos y preguntas.

Javier consulta sobre el procedimiento de inclusión de profesorado en el Programa de Doctorado, lo que parece que no es fácil incluir a alguien sin que se dé de baja previamente algún profesor.

Finalmente, no planteándose más cuestiones, se da por concluida la reunión, siendo las 12:15 horas.

En Málaga, a 27 de abril de 2022.

La Coordinadora

La Secretaria

Fdo. Verónica Morales Sánchez

Fdo. Francisca M. Vera Fernández